



ACTA OE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 09-2012

06-03-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con dos minutos de la mañana del día seis de marzo del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Juan Jose Alvarez Delgado, Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pío Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Preámbulo e Informe por el día de la mujer a cargo de la Consejera de la Provincia de Puno.
2. Dficio Nº 165-2012-GR-PUND/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Drdenanza Regional Nº 02-2012 debidamente promulgada, ello para conocimiento del Consejo Regional.
3. Dficio Nº 180-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 03-2012 debidamente promulgada, ello para conocimiento del Consejo Regional.
4. Oficio Nº 181-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Drdenanza Regional Nº 01-2012 debidamente promulgada, ello para conocimiento del Consejo Regional.
5. Oficio Nº 195-2012-GR PUNO/GRDS, proveniente de la Gerencia de Desarrollo Social por el cual nos informa la publicación de la Ordenanza Regional Nº 01-2012-GRP-CRP, ello para conocimiento del Consejo Regional.
6. Solicitud de Norma Bernarda Verastegui Rodríguez y otro sobre queja administrativa por defectos de trámite.
7. Invitación al Gerente de Desarrollo Social a horas 11:00am
8. Oficio Nº 231-2012-GR-PUND/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite el Informe Legal Nº 069-2012-GR.PUNO/ORAJ, referente al Acuerdo Regional Nº 008-2012-GRP-CRP
9. Oficio Nº 141-2012-ME-DREP, proveniente de la Dirección Regional de Educación, por el cual solicita emisión de Ordenanza Regional de Uso Obligatorio de Sombrero en la Población Estudiantil Región Puno.
10. Reglamento Interno del Consejo Regional

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, manifestando que pasaremos al punto primero de la agenda.-----

- Preámbulo e Informe por el día de la mujer a cargo de la Consejera de la Provincia de Puno.-----

**El Pleno del Consejo Regional** dispone que este tema se toque en horas de la tarde.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-----

- Oficio Nº 165-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 02-2012 debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

REGIÓN REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*

REGIÓN REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Lic. Lucio Atencio Atencio  
CONSEJERO DELEGADO



**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto tres de la agenda.-----

- Oficio N° 180-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Ordenanza Regional N° 03-2012 debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.-----

- Oficio N° 181-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Ordenanza Regional N° 01-2012 debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto quinto de la agenda.-----

- Oficio N° 195-2012-GR PUNO/GRDS, proveniente de la Gerencia de Desarrollo Social por el cual nos informa la publicación de la Ordenanza Regional N° 01-2012-GRP-CRP, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto sexto de la agenda.-----

- Solicitud de Norma Bernarda Verastegui Rodríguez y otros sobre queja administrativa por defectos de trámite.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que pase a la comisión y que aclare el gerente de desarrollo social.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta también que aclare el Gerente de Desarrollo Social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que opinen los asesores de este Consejo Regional.-----

**Abog. Lenín Merma.-** Manifiesta que no corresponde al Consejo Regional este trámite.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Manifiesta que ya se ha aceptado esta solicitud y que se trate de una vez.-----

**Consejero Aleman Vilca.-** Manifiesta que se pase a la comisión pertinente.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que corresponde a la DREP conocer este caso para su trámite correspondiente.-----

**El Pleno del Consejo Regional** dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto séptimo de la agenda.-----

- Invitación al Gerente de Desarrollo Social a horas 11:00am.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que no se encuentra aun presente el funcionario antes citado, en consecuencia pasaremos al punto ocho de la agenda.-----

- Oficio N° 231-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite el Informe Legal N° 069-2012-GR.PUNO/ORAJ, referente al Acuerdo Regional N° 008-2012-GRP-CRP.-----

**El Pleno del Consejo Regional** dispone su retorno a la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ahora si se encuentra presente el Gerente de Desarrollo Social, Lic. Percy Rodríguez Barrientos.-----

**Lic. Percy Rodríguez Barrientos.-** Expone y refiere como Presidente de la Comisión de Evaluación y Contrato de especialistas por CAS del Programa Estratégico Logros del Aprendizaje PELA, aclarando y explicando el porqué las personas que habían ocupado el primer lugar eran derivados a las provincias mas lejanas como Sandía y Carabaya, lugares en donde necesitaban este tipo de personas que contaban inclusive con estudios de maestría y doctorado, culminando su participación.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Pregunta en que normas se ha basado para mandar a los lugares lejanos a las denunciante.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Pregunta cuales son las bases de la directiva para contrato.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que todos tienen capacidad para trabajar en cualquier ámbito de la Región.-----

SECRETARÍA REGIONAL DE PUNO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Lic. Lucio Alencio Alencio  
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que nos haga un alcance de estas bases.-----

**Consejero Delegado.-** Pregunta cuál es la probabilidad para que se anule este proceso.-----

**Lic. Percy Rodríguez Barrientos.-** Responde a cada una de las preguntas formuladas por parte de los Señores Consejeros Regionales, manifestando además que inclusive el Vice-Presidente Regional le ha pedido que apoye a las personas del movimiento político AQUÍ, con lo que concluye su participación.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cincuenta minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha .-----

Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y tres minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-----

- Oficio N° 141-2012-ME-DREP, proveniente de la Dirección Regional de Educación, por el cual solicita emisión de Ordenanza Regional de Uso Dbligatorio de Sombrero en la Población Estudiantil Región Puno.-----

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta que la radiación solar es fuerte y tiene documentos que aportaran a esta ordenanza regional y si puede pasar a la comisión pertinente.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que pase a la comisión pertinente junto con los documentos que diente el Consejero de la Provincia de Huancane.-----

**El Pleno del Consejo Regional** dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se encuentra presente el Vice-Presidente Regional, concediéndole el uso de la palabra.-----

**Vice-Presidente Regional.-** Manifiesta que en la mañana se ha aludido a su persona por parte del Gerente Regional de Desarrollo Social y que lo manifestado no es cierto ya que su persona no tiene influencia alguna en ningún tipo de concurso, además solicita al Pleno del Consejo Regional se conforme una comisión especial para que se investigue este caso, así también manifiesta que de igual manera el Consejero de la Provincia de San Román está manifestando a la prensa sobre este hecho de la influencia volviendo a reiterar al Pleno se conforme una comisión especial, concluyendo con su participación.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que no sería dable conformar una comisión especial.==

**Consejero Paredes Quispe.-** Soliciten que opinen los demás sobre este tema.-----

**Consejero Flores Zevallos.-** Manifiesta que hay irresponsabilidad por parte del Gerente de Desarrollo Social en lo vertido por sus declaraciones solicitando que se investigue.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Manifiesta que el mismo Gerente de Desarrollo Social es el que tiene que desmentir lo vertido por el mismo.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ahora si toquemos el punto primero de la agenda.-----

- Preámbulo e Informe por el día de la mujer a cargo de la Consejera de la Provincia de Puno

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Sustenta su informe respecto del RENAMA y que han participado conjuntamente con las Consejeras de las Provincias de Lampa y Moho en este evento que se ha desarrollado en Mejia-Arequipa, concluyendo su participación, ello para conocimiento del Consejo Regional.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Manifiesta que existen plazas administrativas de UGELES y que los ronderos de Carabaya no aceptan la inscripción de otras personas que no son de Macusani y se estaría discriminando a estas personas lo que no sería correcto, ratificando esta información el Directo de la directora Regional de Educación.-----

**Consejero Aleman Vilca.-** Manifiesta que desconoce lo manifestado por el Consejero de la Provincia de Huancané y en todo caso efectuara una llamada telefónica a la junta directiva de la ronda campesina de Macusani.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Lic. Lucio Alberto Alencón  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Sgo' and various initials.]*



**Consejero Delegado.-** Manifiesta que esperemos al Consejero de Carabaya haber que nos dice.---

**Consejero Aleman Vilca.-** Manifiesta que es totalmente falso lo manifestado por el Consejero de Huancané y que no podemos hacer caso a una simple llamada telefónica, porque acaba de conversar con el Secretario de los Ronderos y que le ha manifestado que ellos en ningún momento han interferido en este concurso de administrativos, solicitando a Secretaria Técnica se deje constancia en acta de este hecho, lo que Secretaria Técnica deja constancia de este suceso.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto decimo de la agenda.-----

- Reglamento Interno del Consejo Regional.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión se continúe con el RIC.-----

**Consejero Delegado.-** Levanta la sesión siendo las siete de la noche con diez minutos del día de la fecha.-----

*[Handwritten signatures and stamps]*

**GOBIERNO REGIONAL DE JUNO**  
*[Signature]*  
SECRETARÍA TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**GOBIERNO REGIONAL DE JUNO**  
*[Signature]*  
**Dr. Lucio Atencio Atencio**  
CONSEJERO DELEGADO